

INDRA SISTEMAS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

INDRA SISTEMAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



Paredes Santos

ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of 

EuraAudit International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito - Ecuador, marzo 20 de 2017

A los Señores Accionistas de
INDRA SISTEMAS S.A.

1. Opinión

- 1.1 Hemos auditado los estados financieros de **INDRA SISTEMAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente a ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 1.2 En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **INDRA SISTEMAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

- 2.1 Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
- 2.2 Somos independientes de la compañía **INDRA SISTEMAS S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).
- 2.3 Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

- 3.1 La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



3.2. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

3.3. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4.1 Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

4.2 Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas.



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of 

EuraAuditInternational

sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada por la administración, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- 4.3 Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.
- 4.4 También proporcionamos a los responsables del gobierno de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.
- 4.5 Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de la misma.
5. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**
- 5.1. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 de la Compañía, se emite por separado.

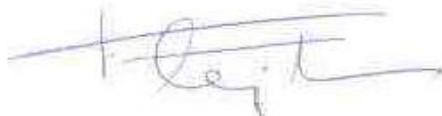

Paredes Santos & Asociados Cia. Ltda.
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 327


Dr. Luis Paredes
Socio
No. de Registro Nacional de
Contadores: 8376

Indra Sistemas S.A.
Estados de Posición Financiera
Expresado en US\$ dólares

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2017	2016
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	299,00	1.263.433,15
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	1.386.548,94	1.225.127,13
Anticipo a Proveedores		-	13.422,87
Anticipo a Empleados	6	1.556,55	1.242,55
Otras Cuentas por Cobrar	7	11.450,00	16.170,21
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	151.187,22	22.290,34
Impuestos Corrientes	9	318.556,04	213.163,20
Total Activos Corrientes		1.869.597,75	2.754.849,45
Activos No Corrientes			
Otros Activos No Corrientes	10	20.954,88	24.954,88
Total Activos No Corrientes		20.954,88	24.954,88
Activos Totales		1.890.552,63	2.779.804,33
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	11	1.644.570,16	1.980.036,30
Cuentas por Pagar Relacionadas	12	24.841,16	622.298,95
Beneficios Sociales	13	736,04	710,40
Seguridad Social	13	1.793,70	3.493,97
Sueldos y Salarios por Pagar	13	-	12.869,96
Participación Trabajadores	13	12.599,58	3.074,69
Impuestos por Pagar	14	123.228,58	78.587,50
Total Pasivos Corrientes		1.807.769,22	2.701.071,77
Pasivos Totales		1.807.769,22	2.701.071,77
PATRIMONIO			
Capital Social	15	27.500,00	27.500,00
Utilidades Acumuladas		51.232,56	93.959,42
Resultado del Ejercicio		4.050,85	(42.726,86)
Patrimonio Total		82.783,41	78.732,56
Pasivo y Patrimonio Total		1.890.552,63	2.779.804,33

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Sr. Francisco Regidor Manzano
 Representante Legal

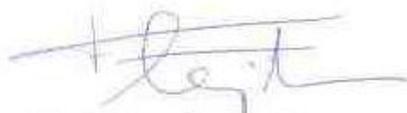


Ing. Marco Yépez Olmedo
 Contador General

Indra Sistemas S.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresado en US\$ dólares

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2017	2016
Ingresos:	16	1.390.543,20	1.584.373,67
Ganancia Bruta		1.390.543,20	1.584.373,67
Gastos Administración y Ventas	17	(1.306.545,97)	(1.563.875,76)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		83.997,23	20.497,91
Participación Trabajadores	18	(12.599,58)	(3.074,89)
Impuesto a la Renta Corriente	18	(67.346,80)	(60.150,08)
Resultado Integral Total		4.050,85	(42.726,86)

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Sr. Francisco Regidor Manzano
Representante Legal

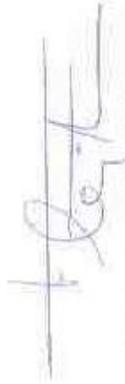


Ing. Marco Yépez Olmedo
Contador General

Indra Sistemas S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Expresado en US\$ dólares

Descripción	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	27.500,00	93.959,42	(42.726,86)	78.732,56
Traspaso de los Resultados del Ejercicio	-	(42.726,86)	42.726,86	-
Resultado del Ejercicio 2017	-	-	4.050,85	4.050,85
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	27.500,00	51.232,56	4.050,85	82.783,41

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Sr. Francisco Regidor Manzano
Representante Legal

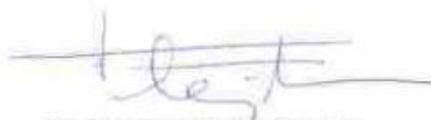


Ing. Marco Yépez Ormedo
Contador General

Indra Sistemas S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Expresado en US\$ dólares

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
Flujos de Caja de (en) Actividades de Operación		
Efectivo recibido de clientes	677.544,26	940.354,38
Menos:		
Pagos a proveedores	(1.670.758,26)	(1.372.188,54)
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	(269.920,15)	(21.159,93)
Flujo neto proveniente de actividades de operación	<u>(1.263.134,15)</u>	<u>(452.994,09)</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo		
Aumento (disminución) neta en efectivo	(1.263.134,15)	(452.994,09)
Efectivo al inicio del año	1.263.433,15	1.716.427,24
Saldos al final de año	<u>299,00</u>	<u>1.263.433,15</u>
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>4.050,85</u>	<u>(42.726,86)</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Ajustes Garantías	4.000,00	-
Provisión Ingresos	(565.000,00)	-
Participación Trabajadores	12.599,58	3.074,69
Impuesto a la Renta	67.348,80	60.150,08
	<u>(477.002,77)</u>	<u>20.497,91</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en activos		
(Incremento) Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	(277.209,82)	(644.019,29)
(Incremento) Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	4.720,21	(347,28)
(Incremento) Disminución en Impuestos Corrientes	(105.392,84)	(138.935,93)
Variaciones en pasivos		
(Disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	229.533,86	191.687,22
(Incremento) en Obligaciones Laborales Corrientes	(17.619,28)	(3.365,63)
(Incremento) Disminución en Impuestos por Pagar Corrientes	(22.705,72)	124.784,93
(Disminución) en Cuentas por Pagar Relacionadas	(587.457,79)	(3.298,02)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	<u>(1.263.134,15)</u>	<u>(452.994,09)</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Sr. Francisco Regidor Manzano
Representante Legal


Ing. Marco Yépez Olmedo
Contador General

**INDRA SISTEMAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Nota 1 Constitución y operaciones

INDRA SISTEMAS S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de Diciembre de 2012 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 7 de Febrero de 2013.

La compañía tiene por objeto principal las actividades de diseño, desarrollo, producción, integración y operación, otros servicios para la industria petrolera, servicios de control de tráfico aéreo, diseño, programación y aplicación e software, servicios de vigilancia de alarma.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado y están presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros -

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados, cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades

- financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables

(las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
 - a. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- b) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- c) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.10 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Caja Chica	US \$	299,00	299,00
Bancos		-	1.263.134,15
TOTAL	US \$	299,00	1.263.433,15

Nota 5 Cuentas por Cobrar Comerciales

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Consortio Cuatro Ríos de Cuenca	US \$	1.134.600,92	1.134.600,92
Consortio Petrolero Bloque 16		106.519,88	38.403,55
Productos Familia Sancela del Ecuador		17.539,14	52.122,66
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador		127.889,00	0,00
TOTAL	US \$	1.386.548,94	1.225.127,13

Nota 6 Anticipo a Empleados

Esta cuenta corresponde al saldo de anticipos entregado a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Descripción		2017	2016
Emilio Puñet	US \$	697,42	697,42
Juan José Poso		545,13	545,13
Verónica Cháez		314,00	7,79
TOTAL	US \$	1.556,55	1.250,34

Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Maira Carreño	US\$	-	-
Emilio Puñet		5.850,00	5.850,00
Francisco Regidor		5.600,00	5.860,07
Rodrigo Cevallos		-	4.460,14
TOTAL	US\$	11.450,00	16.170,21

Nota 8 Cuentas por Cobrar Relacionadas

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Indra Colombia	US \$	37.559,95	22.290,34
Indra España		113.627,27	0,00
TOTAL	US \$	151.187,22	22.290,34

Nota 9 Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Crédito Tributario I.V.A.		318.556,04	213.163,20
TOTAL	US \$	318.556,04	213.163,20

Nota 10 Otros Activos No Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Garantía Oficina	US \$	11.455,90	12.955,90
Garantía Departamento		9.498,98	11.998,98
TOTAL	US \$	20.954,88	24.954,88

Nota 11 Cuentas por Pagar Comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016, las cuentas por Pagar Comerciales, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Cuatro Ríos de Cuenca (Anticipo)	US \$	1.412.102,13	1.977.102,13
Cuentas por Pagar Proveedores		183.221,36	1.144,71
Otras Cuentas por Pagar		1.789,46	1.789,46
Sobregiro Bancario		47.457,21	-
TOTAL	US \$	1.644.570,16	1.980.036,30

i). Corresponde a lo siguiente:

Proveedor	2017	2016
Corral & Rosales Cia. Ltda.	1.730,37	-
Corral Rosales Camigniani	477,90	477,90
Revelo Herrera Héctor	44.617,47	666,81
Logicalis Ecuador S.A.	7.692,30	-
Longportech Ecuador S.A.	71.390,70	-
Allegro Development GMBH	57.263,12	-
Corral & Rosales Cia. Ltda.	49,50	-
Total US \$.	183.221,36	1.144,71

Nota 12 Cuentas por Pagar Relacionadas

A diciembre 31 de 2017 y 2016, la Cuentas por Pagar Relacionadas se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Indra España	US \$ -	611.948,96
Indra España (Sueldo A. Oñate)	-	10.349,99
Indra Colombia	24.841,16	-
TOTAL	US \$ 24.841,16	622.298,95

Nota 13 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Sueldos y Salarios por Pagar	US \$ -	12.869,96
Aportes IESS por Pagar	1.793,70	3.493,97
Décimo Tercero por Pagar	361,04	344,40
Décimo Cuarto por Pagar	375,00	366,00
15% Participación Trabajadores	12.599,58	3.074,69
TOTAL	US \$ 15.129,32	20.149,02

Nota 14 Impuestos por Pagar

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
S.R.J. por Pagar	US \$ 55.223,16	11.049,91
Impuesto a la Renta	68.005,42	67.537,59
TOTAL	US \$ 123.228,58	78.587,50

Nota 15 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 27.500,00 dividido en 27.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Nota 16 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Otros Ingresos	US \$	9.284,36	35.487,46
Proyecto Pallep		0,00	5.891,26
Consortio Petrolero Bloque 16		177.586,00	99.479,58
T50038_SUC		4.565,00	19.168,09
SOP880_ECU		0,00	41.870,06
340348_17		81.491,06	0,00
SIBOE_Q		15.084,76	0,00
SN1810_10		16.894,96	0,00
EMP.PUB.DEHIDRO.DELECU.PETRO		325.560,00	0,00
PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL		104.933,18	124.339,47
Indra Colombia		90.143,88	87.717,46
Ingresos por Servicios y Bienes		565.000,00	1.170.420,29
TOTAL	US \$	1.390.543,20	1.584.373,67

Nota 17 Gastos de administración y ventas

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Proyecto Pallep_Pec-2	US \$	-	5.891,26
Proyecto 340348-10		-	375,17
Proyecto SOP880 - ECU		12.772,70	41.870,06
Proyecto OECUAD.01		386.143,77	291.875,84
Proyecto T50038_SUC		8.322,85	19.168,09
Proyecto DNAME3/1		7.946,02	5.668,07
Proyecto R4RE01_700		-	129.606,02
Proyecto DNEINT		12.763,72	50.362,36
Proyecto COMECU/1		-	229,65
Proyecto 130445 REPSOL		134.659,72	125.540,85
Proyecto AEC001		89.624,96	88.593,83
Proyecto 110379_1_10		290.211,71	560.561,62
Proyecto 340348-17		81.491,06	169.270,17
Proyecto SEC_013		106.327,65	70.313,35
Proyecto SIBOE_Q		15.084,76	113,41
Proyecto PETTAL_4		224.248,47	4.236,01
Proyecto SN1810_10		16.894,96	-
TOTAL	US \$	1.386.492,35	1.563.875,76

Nota 18 Impuesto a la renta corriente y diferido

18.1 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2017	2016
Utilidad del Ejercicio	83.997,23	20.497,51
(-) Participación Trabajadores	12.599,58	3.074,69
Utilidad Antes de IR	71.397,65	17.422,82
(+) Gastos No Deducibles	234.724,17	255.986,23
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
Utilidad Gravable	306.121,82	273.409,45
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 12% sobre utilidad a reinvertir	-	-
Tarifa del 15% sobre utilidad a reinvertir (paraísos fiscales)	-	-
Tarifa del 22% sobre no reinversión	67.346,80	60.150,08
Tarifa del 25% sobre no reinversión (paraísos fiscales)	-	-
	67.346,80	60.150,08
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio		
(-) fiscal declarado	14.359,60	15.336,20
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	52.987,20	44.813,88
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	14.359,60	15.336,20
(-) Anticipos Pagados	-	7.373,70
(-) Retenciones en la fuente recibidas	12.123,64	17.318,40
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	-	24.408,07
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	55.223,16	11.049,91

18.2 Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía no mantiene saldos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Nota 19 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía mantiene un saldo por cobrar de US \$ 1.134.600,92, según convenio firmado con el "Consortio de los Cuatro Ríos de Cuenca" de fecha 15 de mayo de 2014, para la realización de Desarrollos de Ingeniería e Implementación de la misma en el Sistema de Señalización Viaria, Control de Accesos y Sistema de Biletaje, y según el contrato de prestación de servicio menciona que la obra se ejecutará en un plazo mínimo de 365 días y un plazo máximo de finalización es de Noviembre de 2015.

Cabe indicar que durante todo el período 2017, no se ha tenido ninguna actividad por el contrato mencionado, así como tampoco se ha liquidado el valor pendiente de cobro.

Nota 20 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 21 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

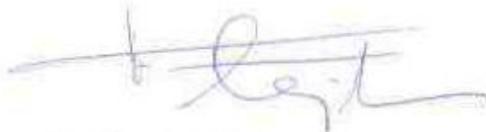
Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 22 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 28 de 2018) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Sr. Francisco Regidor Manzano
Representante Legal



Ing. Marco Yépez Olmedo
Contador General